

Rut : 69.072.900-8  
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480  
 Teléfono : 56-02-28 85133  
 Fax :

Demandante : MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA  
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO  
 Fecha Envío OC. : 12-07-2013 16.23.25  
 Número Licitación : No aplica  
 Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 2674-770-CM13

SEÑOR (ES)	R Y C SERVICIOS COMPUTACIONALES LIMITADA	A Sr (a)	Rodrigo Herrera
DIRECCIÓN	San Pio X 2390 Providencia Región Metropolitana de Santiago of. 304	FONO	(56)(2) 6639100
RUT	79.968.900-6	FAX	(56)(2) 3344843

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Adq. de Toner y Pendrive		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	17-07-2013		
DIRECCIÓN DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480 Melipilla	Región Metropolitana de Santiago	
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
EMITIDA POR :	Karina Muñoz	56-02-28185133	kmunoz@melipilla.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
32101601	Memoria de acceso aleatorio (RAM)	4		(387612) MEMORIA KINGSTON 4GB DATATRAVELER G2 388957	(387612) MEMORIA KINGSTON 4GB DATATRAVELER G2 ; Código: ;Región : RM	9,00	0,00	0,00	36,00
44103103	Tóner	1		(723187) TONER HP CE323A UNIDAD 723417	(723187) TONER HP CE323A UNIDAD; Código: ;Región : RM	54,00	0,00	0,00	54,00
44103103	Tóner	1		(745095) TONER HP CE321A CYAN UNIDAD 747466	(745095) TONER HP CE321A CYAN UNIDAD; Código: ;Región : RM	53,00	0,00	0,00	53,00

Neto	US\$	143,00
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	143,00
19% IVA	US\$	27,17
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>170,17</b>

Esta orden de compra proviene de Proveniente de convenio mar

**Fuente Financiamiento:** Municipal



**Observaciones:**

Adquisición de toner y pendrive para Dirección de Aseo y Ornato, según memos N°150 y 149 de DAO, valor dolar \$505,73.

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>